

DEL TERCER TRIMESTRE de 2007

El IEQ no aprobó finanzas del PAN

Los panistas no subsanaron un pliego de observaciones donde reiteran la desorganización financiera en la realización de eventos que buscan el financiamiento como ingreso extra

CAIN MENDOZA

El Instituto Electoral de Querétaro no aprobó los estados financieros del Partido Acción Nacional del tercer trimestre de 2007 debido a que no subsanaron un pliego de observaciones donde reiteran la desorganización financiera en la realización de eventos que buscan el financiamiento como ingreso extra, y por omitir la comprobación de gastos dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que fueron entregados los recursos.

En el documento que aprobó el Consejo General del IEQ, se detalla que el PAN incumplió con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 18 del reglamento de Fiscalización, al no comprobarse en el período que corresponde dos eventos: carreras parejas realizadas en Santa María Begoña en el municipio de El Marqués, del cual se obtuvo una utilidad de mil 890 pesos y un Jaripeo Baile del cual se obtuvo una utilidad de 63 mil 720 pesos.

De hecho, se señala en el reporte, no fue sino hasta el mes de octubre cuando fueron ingresados esos gastos.

También omitieron la comprobación de gastos dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que fueron entregados los recursos estatales y federales; y por no entregar el primer y último boleto del evento denominado "Ejército Rojo", efectuado en julio de 2007 para estimar el costo de recursos recibidos por el PAN por la venta total de estos, irregularidades que asegura el IEQ, están debidamente fundadas.

DE LA DIRIGENCIA Estatal del sol azteca

Se afirman candidatos como ganadores en el PRD

Ulises de la Rosa se mostró confiado de que sea ratificado su triunfo en el proceso interno, mientras que Horlando Caballero afirma que no se puede hablar de un ganador

Empate técnico: Horlando

ESTRELLA ÁLVAREZ

Mientras Ulises Gómez de la Rosa afirma ser el dirigente electo del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, otro de los candidatos, Horlando Caballero Núñez aseguró que existe un "empate técnico" por lo que no se puede hablar de un ganador.

"No hay un ganador todavía, yo respeto su declaración pero es una contienda que está muy cerrada, no se han dado resultados definitivos y según mis actas de conteos vamos empatados."

Mencionó que deben ser tomadas en cuenta las diversas

irregularidades que se registraron de la jornada del pasado domingo, como acarreo, compra de votos, inducción por mencionar algunas, acciones cometidas principalmente por la planilla que encabeza Gómez de la Rosa, quien ya se proclamó ganador del proceso.

"La Comisión Técnica será quien determine porque le compete ver lo político, lo jurídico, todo, tienen que ver quién incurrió antes de la jornada y en la jornada, tienen que valorar todos los aspectos porque hay impugnaciones".

Será hasta el día de hoy, cuando el órgano electoral del PRD determine quién será el ganador



Horlando Caballero, candidato a la dirigencia del PRD en la entidad.

en este proceso, por lo que exhortó a todos los contendientes a respetar la resolución de esta instancia.

Arrasé: Ulises de la Rosa

ANA SORIA

No hay manera de que sean impugnados los resultados de la elección del Partido de la Revolución Democrática y quitar la ventaja a Ulises Gómez De la Rosa, quien declara su victoria en la contienda interna, por lo que confía en que no se revertirá el resultado.

Y es que afirmó que arrasó con la mayoría de los municipios de la entidad: Arroyo Seco, Pinal de Amoles, Cadereyta, Tolimán, Colón, Querétaro y Corregidora, con más de 2 mil 160 votos, contra su competidor más cercano Horlando Caballero, quien obtuvo mil 700 sufragios.

- Se van a impugnar casillas en donde se presumen irregularidades, lo cuál pone en riesgo su victoria si se anulan los votos.

- Por supuesto que no hay tal cosa, lo cierto es que legal y jurídi-

camente no existe... no hay actas de incidente, por lo menos a mí no me reportaron ninguna acta de incidente en ninguna de las casillas, entonces querer impugnar sobre un argumento... es totalmente falaz".

Ulises Gómez sostuvo que la contienda del domingo fue "limpia, transparente y democrática", no obstante su visión es contraria a la de varios perredistas, entre ellos, el secretario de elecciones, Enrique Becerra Árias, quien afirmó que se han emitido las actas por parte de los delegados electorales para impugnar el proceso por irregularidades.

Entre ellas, entrega de dispensa, inducción al voto y un llenado inconsistente de las urnas, entre otras, aún así, Gómez de la Rosa, espera que este miércoles en que se llevará a cabo la sesión de cómputo de votos, le sea entregada la constancia de mayoría.

Cochinero en PRD; dudan de elección

por **Montserrat Martínez**

Seis de los ocho candidatos a la dirigencia estatal del correspondiente de la Revolución Democrática (PRD) desconocieron el pasado domingo y denunciaron la intervención de "es- tructuras gubernamentales" y "partidos políticos" como el PAN- en su proceso interno.

Por medio de un escrito, Eduardo León Chafín, Fernando Tapia, Gerardo Ríos, Mauro Ramos, Horlando Caballero Núñez y Luis Guerrero Dávila, exigieron la depuración del padrón y la intervención de los tribunales que

"Reivindicando nuestros principios no podemos avalar el asalto político a nuestra organización, impulsado por intereses contrarios a nuestro partido (...)

no podemos reconocer legitimidad en una elección en que han sido atropelladas no sólo nuestras reglas mínimas de convivencia democrática, sino nuestros elementales principios. Reconocer esta jornada electoral sería negarnos a nosotros mismos".

También condenaron las prácticas de "fraude electoral" que se llevaron a cabo en las elecciones del pasado domingo, así como la intervención de "intereses ajenos" a la vida interna de este partido.

"Rechazamos la abierta intervención de esferas gubernamentales, y de otros partidos políticos contrarios a nuestro proyecto, en asuntos que exclusivamente competen a los perredistas resolverlos", expone el documento.

Detallan que la elección estatal destacó por la falsificación de boletas, alteración del listado nominal con integrantes de otros partidos políticos como el PAN y el PRI, y la entrega de apoyos de programas sociales a cambio del voto.

"Militantes de nuestro partido denunciaron que los obligaron a participar en la jornada con votos a favor de Ulises Gómez de la Rosa, de lo contrario serían excluidos de las acciones o programas públicos como lo es 'Oportunidades', '70 y más', 'Piso firme', 'Vivienda Rural' y otros, en una repudiable intervención de funcionarios públicos en asuntos del PRD para favorecer a dicho candidato".

En dicho documento, los inconformes citan el artículo 45 de sus estatutos, capítulo XI, en el cual se prohíbe explícitamente la entrega de apoyos por parte de candidatos para condicionar un voto.

En dicho documento, los inconformes citan el artículo 45 de sus estatutos, capítulo XI, en el cual se prohíbe explícitamente la entrega de apoyos por parte de candidatos para condicionar un voto.

En PRD todavía no hay ganador: Mendoza Villa

por **Sergio Hernández Saucedo**

En el PRD no hay ganador, si Ulises Gómez de la Rosa ganó y se puede demostrar que no incurrió en irregularidades mis respetos, pero eso se sabe hasta mañana (hoy) dijo el Diputado Martín Mendoza Villa.

Dijo que a él sí le constaba que en el municipio de El Marqués se entregaron despensas "hay video, fotos" y que es en ese municipio el mayor problema de la elección sin embargo sí se demuestra lo contrario yo aceptaría que él ganó.

Afirmó que esta elección adquirirá su legitimidad cuando los órganos al seno del partido la validen y será ahí donde se conozcan las impugnaciones que hay y que

tiene que ver con entrega de despensas, compra de votos y falsificación de boletas.

El legislador dijo que el PRD necesita un dirigente que realmente dirija y no pasar tres años "como los que hemos padecido, con un dirigente que lo que realmente hizo fue nada".

Sostuvo que él avala la elección en 17 municipios y es el municipio de El Marqués donde sí hubo un "cochinero", por lo que debe atenderse las denuncias, resolverse y ver de esta manera determinar quién es el ganador de la contienda.

Indicó que los contendientes deben de esperar hasta mañana (hoy) para saber el resultado de la votación y no andar denostando o criticando a los compañeros.

Se deslinda PRI de las "afiliaciones" del PRD

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

El hecho de que militantes priístas hayan sido afiliados al padrón oficial del PRD, no es un asunto del PRI, afirmó Jesús Rodríguez Hernández, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del tricolor, quien prefirió no opinar sobre asuntos internos de otros partidos políticos.

Sobre el escrito que la actual Dirigencia Estatal del PRD envió al PRI para solicitar el padrón de afiliación principalmente del municipio de El Marqués, Rodríguez Hernández dijo que seguramente se dará una respuesta.

El dirigente priísta prefirió no opinar sobre los casos de priístas que han sido afiliados

al padrón del PRD, porque dijo que son asuntos internos de ese instituto político. Al respecto, dijo que no le preocupa y prefiere esperar a que el proceso de elección de la nueva dirigencia del PRD concluya, para que "ellos mismos hagan valer sus inconformidades".

"Nosotros siempre nos hemos conducido con un permanente total respeto a las situaciones políticas en Querétaro y no tenemos opinión de los trabajos internos de otros partidos", reiteró.

Sobre las versiones que señalan que durante el proceso de elección del PRD, que se realizó el pasado domingo, votaron militantes priístas, Jesús Rodríguez insistió en que es un asunto que le corresponde resolver al PRD.

Saúl Mejía y Esteban Luján, buscarán dirigencia del PAN

Ambos han presentado su registro, y sólo se está a la espera de que la Comisión Electoral Interna, acepte la documentación para que inicien campaña

YANELLY FAUSTINO

Dos panistas más se suman a la lista para contender por la dirigencia municipal del Partido Acción Nacional de San Juan del Río.

Saúl Mejía y Esteban Luján, han presentado ya su registro, y sólo se está a la espera de que la Comisión Electoral Interna, acep-

te la documentación que presentaron y determine si procede o no su petición para contender.

Lo anterior fue dado a conocer por Antonio Ocaña, integrante de la comisión encargada de recibir la documentación de los contendientes, quien comentó que los precandidatos ya entregaron la documentación que se le solicitó

al Secretario General del Comité, quienes deberán sesionar para determinar si falta alguna documentación o en su caso, informar formalmente a los candidatos que ya pueden comenzar sus campañas.

Ambos candidatos presentaron su registro a tiempo, y sólo están a la espera de la resolución final.

"Si están bien las cosas, es un hecho que van a poder contender y empezar a hacer campaña, si no, pues se tendrán que apegar a los reglamentos y estatutos aunque yo no veo ningún problema, ya sería cuestión de la Comisión Electoral hasta que sesione y vean qué procede y qué no".

Antonio Ocaña informó que se espera que sean aproximadamente 750 militantes los que participen en la asamblea para la elección del nuevo dirigente del Partido Acción Nacional en este municipio, además de que otros

se encontrarán realizando actividades para poner a salvo sus derechos y de esta manera poder participar.

Hoy se define la reforma

por Sergio Hernández

Hoy, si de da la aprobación de los ayuntamientos de Peñamiller y Ezequiel Montes, la nueva Constitución será un hecho. Al momento ya suman once los municipios que han aprobado el documento.

El coordinador de la bancada panista Eric Salas explicó que la renuencia del PRI a la reforma —expresada con el voto en contra de los regidores de Querétaro y El Marqués— es responsabilidad del coordinador de ese grupo parlamentario (Jaime Escobedo)

“el compromiso de la junta de concertación política fue que cada coordinador de partido tenía la obligación de consensar con sus afines... yo creo que ahí les faltó un poco de información y es por eso es que tomaron esa postura en contra”.

Dijo sin embargo que hay un consenso muy generalizado para la aprobación de la reforma “pues los municipios lo estén tomando en serio y serio las ventajas, por ejemplo eso de que los informes sean en el mes de febrero o que tengan la facultad de iniciativa más amplia, entre otras grandes ventajas”.

Indicó que este proceso de reforma constitucional después de ser aprobada por los ayuntamientos se formalizará en un evento en el Teatro de la República y se pasará ala reglamentación.

Dijo que al momento han aprobado la reforma San Juan del Río, Huimilpan, Landa de Matamoros, Colón, Querétaro, Toluca, Pinal de Amoles, Pedro Escobedo, El Marqués y Tequisquían, y mañana (hoy) la reforma podría estar aprobada si los mu-

nicipios de Ezequiel Montes y Peñamiller lo determinan.

EL MARQUES

En sesión extraordinaria de cabildo del Ayuntamiento del El Marqués, se aprobó por mayoría con 10 votos a favor y tres ausencias, la Reforma a la Constitución Política.

Con un voto del Partido Revolucionario Institucional; siete del Partido Acción Nacional; uno de Convergencia y uno más del Partido de la Revolución Democrática, completaron la mayoría de 10 de los 13 regidores que integran el cabildo en este municipio.

Ahí el edil Enrique Vega Carriles, dijo que esta nueva constitución debe ser el principio del reordenamiento jurídico que requieren los municipios.

Dijo que la Reforma a la Constitución, permitirá, entre otras cosas, a los ciudadanos de 18 años participar en cargos de representación popular que haya una mejor distribución del presupuesto público para poder mejorar las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos.

Dijo que en el tema relacionado con la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se permitió a los regidores conocer los pros y los contras de esta determinación que se discutió ampliamente ante las representaciones partidistas a efecto de poder emitir un voto razonado y consciente de las implicaciones de la nueva ley.

La votación quedó de la siguiente manera: Del Partido Revolucionario Institucional votó a favor el regidor José Guadalupe Castañón Robledo. Del PAN José Luis Morales Ibarra; Eufrosina Reséndiz Estrada; Mario Salinas Bautista; Raúl Jiménez Grijalva; Elvira Grijalva Mendoza y Francisco Gonzalo Trejo Martínez, del PRD María del Rocío Ibarra Caltzoncit y el convergente Santiago Lorenzo Martínez Martínez. Hubo tres ausencias de regidores. Arturo Efraín Escobedo Avendaño del PAN; José Luis Mata Molina del PRI y la regidora María Araceli Rodríguez Martínez del Partido Revolucionario Institucional.

DIPUTADOS GASTARON MAS DE LO QUE TENIAN EN 2007

CAÍN MENDOZA

La Legislatura del Estado terminó el 2007 con un déficit financiero de 2.7 millones de pesos, resultado de haber gastado más de lo que se tenían presupuestado; de hecho los diputados estuvieron operando desde el tercer mes con números rojos y no lograron reponerse.

De hecho, la tesorera de la Legislatura, Marisela Sánchez Morfín, les había advertido, desde mediados de ese año, a los coordinadores parlamentarios que había problemas financieros, principalmente por no haber contemplado en el presupuesto de 2007, las llamadas Oficinas de Enlace (por casi 4.5 millones de pesos), situación que salvaron sólo de manera parcial.

De acuerdo con los estados financieros colocados en Internet, en marzo de 2007 fue cuando poco a poco el Poder Legislativo tuvo un déficit, primero por 222 mil pesos, lo bajaron en abril a 44 mil pesos, pero en mayo y junio volvió a subir para llegar a casi dos millones de pesos; luego fueron reduciéndolo, pero en diciembre cerraron con casi tres millones de déficit financiero.

Entre julio y agosto de 2007, los diputados Martín Mendoza Villa y María de Jesús Ibarra Silva, advirtieron de la posible crisis que podría haber en la legislatura y del déficit por cinco millones de pesos que tendrían a final de año; versión desmentida por el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González quien de hecho aseguró que iban a "quedar tablas".

El Congreso tenía que gastar 160.2 millones de pesos, pero gastaron casi 163 millones de pesos (98.3 de gasto corriente, 64.5 en gasto de inversión) y aunque en el informe no se precisa en dónde se ejerció más gasto, en aquel entonces los legisladores aseguraron que se acordó dar recursos para la instalación de casas de campaña lo cual implicaba una erogación de 4.5 millones de pesos que no se tenían contemplados.

Prolongan vacaciones diputados queretanos

IPOR REDACCIÓN

Sólo tres de los 25 diputados locales integrantes de la LV Legislatura del Estado, acudieron ayer a sus oficinas como cualquier día de trabajo en el Centro Histórico de Querétaro.

En una Casa Mota que hacía eco, a.m. acudió a cada una de las oficinas de los legisladores queretanos, para constatar si fueron a trabajar o no.

Hubo quienes evitaron la molestia de la espera a sus ciudadanos representados y dejaron un recado para que les busquen en sus oficinas de enlace. También hubo otros que dejaron la puerta cerrada, con un recado en el que decían que los interesados llamaran a la puerta, pero nadie respondía.

Sobre las 11:30 de la mañana, sólo estaban presentes los diputados Alonso Valdovinos Torales, Rafael Puga Tovar e Isaac Jiménez Herrera, del Partido Acción Nacional (...). Ninguno de los legisladores de los partidos de oposición, fue encontrado en sus oficinas del andador Francisco Madero.

En la oficina de la diputada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María de Jesús Ibarra Silva, sólo el tucán de madera estuvo al pie del cañón en el frente de su puerta. Personal de la oficina dejó un letrero en la puerta cerrada, mediante el cual advertían que estaba abierto y tocaran. Este medio llamó a la puerta pero nadie respondía.

Otro de los legisladores queretanos de oposición, como Antonio Aguilar Landaverde, surtido del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sólo mandó al personal administrativo a trabajar.

Sin empacho alguno, la mujer que atiende a la entrada de la oficina dijo que el diputado local no acudiría este día y podría ser encontrado hasta el próximo lunes, ya que se avecinan los días santos.

En oficinas de otros diputados del PAN, como las de Sonia Rocha Acosta, Alejandro Straffon Báez, José Guadalupe García Ramírez y Roberto Carlos Cabrera Valencia, personal administrativo dijo que los legisladores acudirían después del medio día a sus oficinas.

Atento, el diputado blanquiazul José González Ruiz cerró puertas y dejó un recado más para sus representados: "Para su mejor atención, durante los días 17, 18 y 19 de marzo del 2008, los atenderé en mi oficina de enlace, ubicada en Francisco Villa número 38, colonia Juan Bosco, San Juan del Río".

VACÍA...

A pesar de que las vacaciones de Semana Santa, para los diputados y el personal legislativo comienzan a partir de hoy, la mayoría de los legisladores decidieron tomarse de vacaciones la semana completa, incluyendo lunes y martes.

3

Diputados fueron encontrados en sus oficinas en la Casa Legislativa de Madero 70.

25

Son los diputados que debieron estar laborando ayer, atendiendo a los ciudadanos.

SÓLO ALGUNOS CONMEMORARON el Día de la Expropiación Petrolera

Pocos funcionarios en el acto cívico del 18 de Marzo

YANELLY FAUSTINO

El acto cívico de este 18 de Marzo con el que se conmemora la expropiación petrolera de nuestro país, tuvo poca participación por parte de los funcionarios, aunque algunos sí llegaron a la Plaza Independencia del municipio de San Juan del Río.

Fueron tan sólo 15 regidores y funcionarios los que se dieron cita al evento que dio inicio casi una hora después de lo programado, provocando el desconcierto de los pocos presentes.



El Oficial Mayor del Ayuntamiento, Gabriel Figueroa Uribe, señaló que la asistencia de los funcionarios en cierta forma tiene carácter obligatorio, aunque en realidad no existen sanciones establecidas que puedan ser aplicadas en caso de no asistir.

Asimismo señaló que este 18 de Marzo era un día laboral normal para todo el personal de Presidencia Municipal, por lo que su inasistencia al acto cívico no está justificada.

El Oficial Mayor confirmó que los funcionarios y regidores sólo descansarán oficialmente los días jueves y viernes, dejando las guardias correspondientes en áreas como Servicios Públicos, y el caso de la Secretaría de Seguridad que laborará con toda su plantilla.

→ESTÁN PREOCUPADOS POR LAS AGRESIONES A 'EMOS'

Suspenden en Qro. conciertos de rock

Cancelan cuatro presentaciones durante el Festival Santiago de Querétaro, para evitar alguna riña entre los jóvenes

IPOR CANDHY ESCALANTE

Autoridades municipales decidieron suspender los conciertos de rock dentro del Festival Santiago de Querétaro.

Después de las manifestaciones en contra del grupo de los 'Emos', la administración municipal decidió cancelar los conciertos de rock para así evitar cualquier riña entre los jóvenes que acudan, aseguró Carlos Treviño, secretario de Desarrollo Social.

El pasado 7 de marzo un grupo de jóvenes queretanos agredieron a los conocidos 'Emos' que se juntan en Plaza de Armas, y presuntamente están organizando otra manifestación.

El Festival Santiago de Querétaro se realiza año con año en la capital, y en esta ocasión tuvieron que cancelar cuatro conciertos.

"Estos grupos (de rock) estaban muy amarrados conmigo y yo les pedí que luego de lo sucedido pues no se iban a realizar los conciertos, y los grupos respondieron de manera positiva", aseguró.

Dentro de unos días se dará a conocer el cartel definitivo para las festividades de Querétaro.

"Como son eventos muy familiares nosotros cancelamos todos esos eventos que pudieran propiciar (...), no en aras de la intolerancia, sino en aras de la defensa de la familias que asistan a las plazas a entretenerse", dijo.

Asimismo aseguró que espera que la sociedad entienda el respeto a las distintas agrupaciones y no descartó que los conciertos que tuvieron que ser suspendidos puedan realizarse en otra ocasión.

"De hecho las expresiones de graffiti y todo este tipo de cosas las podemos orientar mejor, porque esto de Emos contra darketos o punketos son políticas entre ellos y debemos buscar qué salida le podemos dar".

Sin embargo, dijo el funcionario, se buscará un momento más propicio para realizar los conciertos que por esta ocasión tuvieron que ser retirados del programa de las festividades.

CONTEXTO

El pasado 7 de marzo un grupo de jóvenes queretanos agredieron a los conocidos 'Emos' que se juntan en las noches en Plaza de Armas, los persiguieron por varias calles del Centro Histórico.

W Estos grupos (de rock) estaban muy amarrados conmigo y yo les pedí que luego de lo sucedido no se iban a realizar los conciertos y ellos respondieron de manera positiva".

CARLOS TREVIÑO
Desarrollo Social

Vigilarán 'cacería' de EMOS

El Secretario de Gobierno en el Estado, Alfredo Botello Montes, adelantó que oficiales de la Guardia Municipal y de la Policía Estatal vigilarán las calles y plazas del Centro Histórico de Querétaro el próximo viernes, para cuando fue anunciada una nueva 'cacería' de Emos.

"Vamos a estar trabajando, precisamente para que no haya el desbordamiento de alguna situación, porque la instrucción que tenemos es: -ante el desbordamiento que (...) conlleve a la comisión de un delito, se va a actuar en consecuencia", informó al respecto el funcionario estatal.

El pasado viernes 7 de marzo, cientos de jóvenes se congregaron en Plaza de Armas y sus alrededores con un objetivo común: sacar de ahí a otros jóvenes que se identifican como Emos. El resultado fue de 28 detenidos por agresiones físicas y cuatro lesionados.

Consecuencia de aquella agresión, también por Internet, fue convocada y difundida una marcha por la tolerancia, misma que tuvo lugar el sábado 15 de marzo.

Para atender este tipo de actos,

ANUNCIA



"Son situaciones que se han estado trabajando por parte de las distintas corporaciones, encabezadas desde

luego por la Guardia Municipal que dirige Armando Sánchez".

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno

explicó al respecto Botello, es que ya trabajan en las corporaciones de seguridad capitalina y estatal.

"Son situaciones que se han estado trabajando por parte de las distintas corporaciones, encabezadas desde luego por la Guardia Municipal que ahora dirige Armando Sánchez. Se han estado reuniendo y, obviamente, se estará respetando cualquier derecho a la manifestación, a la cual podemos acceder todos y cada uno de los mexicanos", aclaró Botello.

Por Cupertino Ramírez

La agresión a Emos, asunto de imitación, afirma Botello Montes

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

La agresión hacia los jóvenes conocidos como Emos es un asunto de imitación y réplica, que no se originó en Querétaro, manifestó el secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, al informar que tienen contacto con otros estados del país para intercambiar experiencias y formas de atender este asunto.

"Algunos chamacos han realizado por imitación y réplica este tipo de acciones, pero se está trabajando en eso.

Entiendo que lo que se da en Querétaro es un asunto de imitación y de réplica, y no que el origen esté aquí, es lo que hemos llegado a determinar en este momento", refirió.

Indicó que las autoridades estatales han tenido contacto con otros estados del centro del país para intercambiar experiencias y formas de atender este tipo de agresiones, además de las investigaciones que desarrollan el Ministerio Público, la Procuraduría General de Justicia y el Estado de Querétaro, sobre el origen de este tipo de convocatorias.

Respecto a una convocatoria nueva para agredir a los llamados Emos este próximo viernes, dijo las autoridades estarán trabajando para evitar que haya "el desbordamiento" de alguna situación que conlleve a la comisión de un delito.

Precisó que independientemente de los operativos de seguridad que implementan con motivo de la Semana Santa, los cuerpos policíacos estarán en total guardia para que todo se desarrolle en paz, con orden y tranquilidad, "en este nuevo anuncio que se ha dado y del cual estaremos muy al pendiente".



ALFREDO Botello Montes.

El secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes informó que se busca acciones y contrastar las "replicas" o imitación de actos violentos en contra diversos integrantes de subculturas urbanas

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Gobierno del Estado informó que han buscado acercamiento con otras procuradurías de Justicia estatales, para buscar de manera conjunta acciones y contrastar acciones de violencia que se han registrado entre integrantes de subculturas urbanas.

El secretario de Gobierno estatal, Alfredo Botello Montes, mencionó que este cierre de acciones será principalmente en el centro del país.

Lo prioritario es buscar acciones y contrastar las "replicas" o imitación de actos violentos en contra diversos integrantes de subculturas urbanas en contra de los llamados emos, como sucedió

en Querétaro el 7 de marzo pasado.

Indicó que la Procuraduría General de Justicia en la entidad, continúa con las investigaciones para detectar con el origen de la convocatoria, es decir, desde dónde fue enviado y quién lo planeó, para agredir a integrantes del movimiento de emotivos el 7 de marzo pasado.

"Lo que es la réplica de algunos chamacos que han pensado por imitación o réplica este tipo de acciones, se está trabajando en eso", refirió Botello Montes.

Incluso habrá seguridad adicional para el próximo 21 de marzo, fecha en la que se convocó vía para otra agresión de este grupo, ya que además se conjunta con actividades religiosas.

Cambian inmuebles Gobierno y UGR

El antiguo Centro Expositor pasa a manos del Gobierno Estatal, y el Ecocentro Expositor ahora es propiedad de la Unión Ganadera

IPORREDACCIÓN

En juego estaban 109 millones 996 mil 993 pesos. Ayer se finiquitó el trato. Representantes del Gobierno del Estado y la Unión Ganadera Regional (UGR) firmaron las escrituras mediante las cuales, la administración estatal adquiere el predio del antiguo Centro Expositor, ubicado al sur de la capital; en tanto, la UGR adquiere el Ecocentro Expositor, en el municipio de El Marqués.

Mientras el antiguo Centro Expositor mide sólo 14, el actual Ecocentro tiene una extensión de 70 hectáreas y cuenta con la

pista del nuevo Autódromo de Querétaro.

"La adquisición de ambos terrenos, que fue aprobada en días pasados por la LV Legislatura Local, se concreta con la firma de las escrituras que el día de hoy se realizó en las oficinas del Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes", informó personal de comunicación social en el Gobierno del Estado, mediante el boletín 049/08.

Con esta firma de escrituras, se aclara también, queda consolidado el acuerdo que el Gobernador Francisco Garrido Patrón había pactado con la UGR, encabezada por el también diputado Federal Francisco Domínguez Servián, "a fin de

que sea ésta la encargada de la operación de la pista del Autódromo que se encuentra ubicado al interior del Ecocentro Expositor de Querétaro".

Durante los próximos días, se adelanta igualmente en el comunicado a la prensa, la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado presentará al mandatario estatal la propuesta del destino de los terrenos del antiguo Centro Expositor, ubicado en la Colonia Burócrata.

Lapermutao el cambio de los inmuebles, confirmó a.m., se preparó desde el pasado 30 de julio de 2007, cuando el Secretario Alfredo Botello propuso a la LV Legislatura la iniciativa de decreto pertinente.

En este decreto que propuso a los legisladores queretanos aprobar, el valor del actual Ecocentro Expositor fue fijado en 109.9 millones de pesos.

"De conformidad a lo dispuesto por el artículo 50, fracción III de la Ley de

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Querétaro, el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo (Luis Miguel Sánchez Canterbury) dictaminó, el valor del inmueble antes referido, en la cantidad de 109 millones, 996 mil 993", se advierte en el oficio SG/E081/2007 consultado por a.m.

Sólo 15 días después (el 15 de agosto de 2007), los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda en la Legislatura Local, aprobaron el "Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para enajenar el inmueble denominado 'Ecocentro Expo Querétaro y Centro Expositor', presentada por el Poder Ejecutivo".

Cede gobierno responsabilidad del nuevo autódromo a la UGR

Se formaliza el compromiso del Eco Centro

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

El Gobierno del Estado de Querétaro y la Unión Ganadera Regional de Querétaro (UGRQ), finiquitaron este martes la adquisición del primero del antiguo Centro Expositor, y la Unión el terreno del Eco Centro Expositor.

El presidente de los ganaderos, diputado federal Francisco Domínguez Servián, firmó las escrituras, haciendo lo propio por Gobierno del Estado el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes y el secretario de Planeación y Finanzas, Manuel



LA UNION Ganadera representada por Francisco Domínguez, firmó las escrituras del Eco Centro Expositor, en tanto por el Estado, hicieron lo propio Alfredo Botello y Manuel Alcocer.

Alcocer Gamba.

De acuerdo con Botello Montes, la adquisición de ambos terrenos, que fue aprobada en días pasados

por la LV Legislatura local, se concreta con la firma de estas escrituras, signadas en sus oficinas de la Secretaría de Gobierno.

Domínguez Servián, informó que al mismo tiempo, se refrendó el acuerdo que el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, había concretado con la Unión Ganadera, a fin de que sea ésta la encargada de la operación de la pista del nuevo Autódromo de Querétaro, que se ubica al interior del Eco Centro.

Se informó que la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado presentará en los próximos días al Mandatario Estatal, la propuesta del destino de los terrenos del antiguo Centro Expositor, ubicado en la Colonia Prados del Mirador, donde actualmente funcionan los juzgados del Tribunal Superior de Justicia.

Durante la firma de las escrituras estuvieron presentes Javier Lara Pastory Luis Joaquín Gómez Meza, secretario y tesorero de la Unión Ganadera, respectivamente.

ESTRELLA ÁLVAREZ

Gobierno adquiere terrenos para Ciudad de Justicia

La firma del convenio de adquisición del antiguo Centro Expositor y la Unión Ganadera con el terreno del Ecocentro Expositor se realizó con la aprobación de la LV Legislatura

El Gobierno del Estado firmó el convenio de adquisición del antiguo Centro Expositor y la Unión Ganadera con el terreno del Ecocentro Expositor, donde en el caso del primero se pretende instalar la Ciudad Judicial y en el segundo es sede de la Feria Internacional de Querétaro además del Autódromo Telmex.

Para la adquisición de ambos terrenos, se realizó la aprobación de la LV Legislatura local, reportan autoridades gubernamentales.

La Oficialía Mayor del Gobierno del Estado presentará en los próximos días al Man-

datario Estatal la propuesta del destino de los terrenos del antiguo Centro Expositor, ubicado en la Colonia Burócrata, donde actualmente se encuentran los juzgados del Tribunal Superior de Justicia.

En la firma del convenio estuvo el diputado federal Francisco Domínguez Servián, el secretario de Finanzas, Manuel Alcocer y el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

"Este suscrito se consolida el acuerdo que el Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, había concretado con la Unión Ganadera a fin de que sea ésta la encargada de la operación de la pista del



Francisco Domínguez y Alfredo Botello durante la firma.

Autódromo que se encuentra ubicado al interior del Ecocentro Expositor de Querétaro", refiere la vocería del Gobierno del Estado.